GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

3a SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXII - **Nº 90**
CORDOBA, (R.A) **VIERNES 15 DE MAYO DE 2009**
www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA ALLENDE

VILLA ALLENDE

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 20/6/2009 a las 10 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y secretaria. 2) Motivo por el cual la asamblea anual ordinaria se convoca fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, cuadros anexos, informe de la junta fiscalizadora y del auditor externo, de los ejercicios cerrados al 31/12/2008. 4) Tratamiento para declarar socios honorarios a los socios mayores de 90 años. 5) Renovación de autoridades por caducidad de los mandatos. Elección de: 11 consejeros titulares. 3 consejeros suplentes. 3 miembros titulares de la Junta Fiscalizadora. 1 miembro, suplente de la Junta Fiscalizadora. El Sec.

3 días - 10096 - 19/5/2009 - s/c.

SOCIEDAD VECINAL DE FOMENTO DE LOMA BOLA - ASOCIACION CIVIL

DE LOMA BOLA - DPTO. SAN JAVIER

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 6/6/2009 a las 15 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Consideración y análisis por parte de los socios de la memoria y balance correspondiente a los ejercicios 2007 y 2008. 2) Designación de 2 socios para que rubriquen el acta junto con la presidenta. 3) Designación de 3 asambleístas para que cumplan función de junta escrutadora. 4) Renovación total de la comisión directiva. 5) Lectura y firma del acta. Asimismo se les hace saber que se encuentran a vuestra disposición en la sede social los días lunes, miércoles y viernes en el horario de quince a dieciocho horas toda la documentación referida a los ejercicios económicos de acuerdo a lo prescripto por la Ley 19.550. Comisión Directiva.

3 días - 10056 - 19/5/2009 - s/c.

LECU-EDER SCA.-

De conformidad con lo previsto en los art. 4 5 y 6 de los estatutos de LECU-EDER SCA y en los art. 235 y 244 de la ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, se convoca en primera y segunda convocatoria a los señores socios comanditados y comanditarios., a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA a realizarse el día 15 de junio del año 2009, en su sede social sita en calle Belgrano Nro. 1127 de la ciudad de Marcos Juárez a las 16:00 hs. en primera convocatoria y 17:00 en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente orden del día: Orden del día: a.- elección del presidente de la Asamblea.- b.- Consideración de las razones por las cuales se demoró la convocatoria a las asambleas.- c.- Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, pertenecientes a los períodos 2006-2007 y 2007-2008.- Consideración de la distribución de dividendos en cumplimiento del usufructo constituido.- d.- Ratificación de las decisiones adoptadas mediante asamblea de fecha 24-10-05 Acta Nro. 69 y todas las asambleas posteriores, así como aprobación de la gestión de los anteriores socios administradores.- e.- Renovación y designación de autoridades.- Tratamiento de asignación de honorarios a los Administradores.- f.- Lectura, análisis, rectificación y ratificación de las actas nro. 68 del 26-05-03, acta nro. 69 del 24-10-05 y acta nro. 70 del 26-12-06. g.- Tratamiento del fallecimiento del socio Miguel María Aparicio y Hernández - sus sucesores.- h.- Gestiones ante Inspección de Sociedades Jurídicas de Córdoba. Elevación a dicho Organismo del Estatuto Unificado que se desprende de las actas nro. 60-62-63 y 64. Dentro del Estatuto la aclaración sobre el tema de firmas conjuntas o unificadas de los Administradores.- Se hace saber asimismo a todos los socios que de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto, se encuentra a su disposición en la sede social la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos pertenecientes a los períodos 2006-2007 y 2007-2008. NOTA: CLAUSULA CUARTA: Para acreditar el carácter de accionista, será necesario depositar, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, las acciones en la sede de la sociedad, o presentar certificado de depósito a nombre del accionista librado al efecto por un banco del país o del extranjero.- MARIA DEL CORO DOLORES APARICIO Y HERNANDEZ - SOCIO ADMINISTRADOR.-

5 días - 9980 - 21/5/2009 - $ 280.-

COOP. DE TAMBEROS "LA UNION" LTDA.

Convocamos a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local social, el día 16/06 de 2009 a las 18,00 horas para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta de ésta asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales se han dejado en suspenso la aprobación de los ejercicios anteriores al año 2008. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadros de resultados, proyecto de distribución de excedentes e informe del síndico y del auditor externo correspondiente a los ejercicios: a) N° 71 ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2005 y el 31 de Diciembre de 2005; b) N° 72 ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2006 y el 31 de Diciembre de 2006; c) N° 73 ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2007 y el 31 de Diciembre de 2007; d) N° 74 ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2008 y el 31 de Diciembre de 2008. 4) Consideración de la suspensión de reembolso de cuotas sociales y de distribución de retornos e intereses en efectivo, conforme la Resolución N° 1027/04 del I.N.A.E.S. (Ex I.N.A.C.). 5) Renovación de autoridades: Elección de cinco consejeros titulares por el término de dos ejercicios, en reemplazo de Raúl Enrique Capellino, Omar Francisco Ubaldo Quaglino, Oscar Mauricio Coseani, Sergio Masento y Pablo Oscar Arro. Elección de tres consejeros suplentes por el término de dos ejercicios, en reemplazo de Néstor C. Blangetti, Raúl Corigliani y Juan Carlos Ferrero. Elección de síndico titular por el término de dos ejercicios en reemplazo de Néstor Fabián Perracino. Elección de un síndico suplente por el término de dos ejercicios en reemplazo de Néstor Francisco Rosina. Art. 32° del estatuto en vigencia. El Secretario.

3 días - 10095 - 19/5/2009 - $ 72.-

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN MARCOS SUD, DPTO. UNION.

SAN MARCOS SUD.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 3/6/2009 a las 20,30 hs. en Corrientes s/n. Orden del Día: 1) Designar 2 socios para que conjuntamente al presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados y anexos, e informe de la comisión revisadora de cuentas, del ejercicio finalizado el 31/12/2008, para su estudio y posterior aprobación. 3) Informar y considerar las causas por las cuales se efectúa fuera de término la asamblea. 4) Nombramiento de la comisión escrutadora. 5) Renovación parcial de la comisión directiva, eligiéndose en votación secreta a lista completa 5 miembros titulares, por expirar sus mandatos los actuales en su cargo. Con duración de 2 años: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, vocal titular 1ro. Y vocal titular 3ro. Elección de 1 vocal suplente, con duración de 1 año. Elección de la comisión Revisora de cuentas 2 miembros titulares y 2 suplentes con duración de 1 año. Todos por los mencionados por expirar sus mandatos. El Secretario.

3 días - 10099 - 19/5/2009 - s/c.

HOGAR DEL NIÑO JESUS

ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/6/2009 a las 20 hs. en la sede de nuestra institución. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del término legal, por el ejercicio cerrado el 31/12/2008. 2) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al octavo ejercicio económico iniciado el 1/1/2008 al 31/12/2008. 3) Elección de 3 miembros titulares para componer la Junta electoral (2 años en sus funciones). 4) Elección de las siguientes autoridades: a saber: presidente, secretario, tesorero y 3 vocales titulares (2 años en sus funciones), 2 miembros titulares para integrar la comisión revisora de cuentas (2 años en sus funciones). Art. 29 del estatuto en vigencia. El Secretario.

3 días - 9991 - 19/5/2009 - s/c.

CLUB ATLETICO "25 DE MAYO" LAS JUNTURAS

LAS JUNTURAS

La Comisión Directiva del Club 25 de Mayo de las Junturas, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Mayo de 2009 a las 21,00 hs. en la sede social, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto y anexos e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2009. 3) Designación de la mesa escrutadora para: elección renovación total de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. Comisión Directiva, Abril de 2009. El Secretario.

3 días - 9621 - 19/5/2009 - $ 120.-

CLUB ATLETICO VELEZ SARSFIELD

TRANSITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/6/2009 a las 20,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Nombrar 1 presidente de asamblea, designar 2 socios para aprobar y suscribir el acta con el presidente de la asamblea y el secretario del club y nominar 3 socios para la junta electoral. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio N° 34 iniciado el 1/1/ al 31/12/2008. 3) Aprobar la cuota social. 4) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. 5) Renovación parcial de las autoridades del Club con mandatos diferenciados de acuerdo con el siguiente detalle: Presidente, Pro-secretario, tesorero, vocales titulares: 3° y 4° todos por 2 años. Vocales suplentes: 1°, 2°, 3°, 4° por 1 año. Revisores de cuentas titulares: 1°, 2°, 3° por 1 año. Revisor de cuenta suplente: 1°. Por 1 año. Todos por vencimiento de mandato. 6) Temas varios. El Secretario.

3 días - 9990 - 19/5/2009 - s/c.

CLUB ATLETICO HURACAN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 07/6/2009 a las 09,00 hs. en instalaciones del club. Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Informe de los motivos por los cuales se llama a asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Consideración de las memorias de los ejercicios 2006 a 2008. 4) Consideración de los estados de situación patrimonial que no surgen de registros contables al 15/11/2006, 15/11/2007 y al 15/11/2008, suscriptos por contador público e informes de la comisión revisora de cuentas. 5) Renovación de los miembros de la comisión directiva: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, revisor de cuentas, vocales titulares y suplentes, comisión revisora de cuentas titulares y suplentes y apoderado. 6) Poner a consideración de los asambleístas las irregularidades del Libro Registro de Asociados N° 3, donde existen socios con números de documentos duplicados con nombre y apellidos distintos. 7) Poner a consideración de los asambleístas la expulsión de socios, que con su conducta no tuvieron en cuenta el Art. 29 - Deberes de los Socios, poniendo en riesgo la permanencia de la Institución. 8) Designar dos (2) socios asambleístas para firmar el acta. Art. 65 del estatuto en vigencia. El presidente.

3 días - 9992 - 19/5/2009 - s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "SAN JUAN DE LOS TALAS"

LA PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 05/6/2009 a las 16,00 hs. en sede de la Sociedad. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea general ordinaria. 2) Causas de la convocatoria fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración y resolución sobre el estado patrimonial neto, estado de origen y aplicación de fondos, cuadros anexos y notas, informe de la comisión revisora de cuentas y memoria correspondiente al ejercicio N° 14 iniciado el 1/8/2007 al 31/7/08. 4) incorporación al parque automotor del automóvil Fiat, Mod. 147, dom. UZA-791, que se encuentra afectado a la función Pública desde el 30/3/2009 de acuerdo a lo resuelto por el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, de acuerdo a Oficio de fecha 11/8/2008. 5) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 6) Lectura y firma del acta. El Secretario.

3 días - 9993 - 19/5/2009 - s/c.

INSTITUTO SECUNDARIO "JOSE MARIA PAZ"

INRIVILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/5/2009 a las 21,00 en el Instituto, sito en Uruguay 210 de Inriville, Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea con el presidente y el secretario. 2) Lectura y consideración de memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2008 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Causales de la realización fuera de término. 4) Renovación parcial de la comisión directiva. Designación de una comisión fiscalizadora. Elección de seis miembros titulares y de dos suplentes con mandato por dos años. Art. N° 9 y de tres miembros revisores de cuentas titulares y un suplente, por el término de un año. Art. N° 19. El Secretario.

3 días - 9965 - 19/5/2009 - $ 72.-

ASOCIACION MUTUAL ONCATIVO DE SOCIOS Y ADHERENTES DEL CLUB SPORTIVO Y CULTURAL UNION

ONCATIVO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 13/6/2009 a las 20,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para la suscripción del acta conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Tratamiento y consideración del inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos, estado de flujo de efectivo, informe del órgano de fiscalización y memoria del ejercicio social cerrado el 30/6/2008. La comisión Directiva.

3 días - 9966 - 19/5/2009 - s/c.

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE NOETINGER LIMITADA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 20337 y el Estatuto Social de la entidad, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Noetinger Limitada, Matrícula N° 6537 y R. P. N° 0738, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 29 de Mayo de 2009 a las 20 horas en la sede de la Cooperativa, sita calle San Martín 227 de la localidad de Noetinger, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Causas de convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, estados contables, cuadro y notas anexas, informe anual de auditoria, informe del síndico y proyecto de distribución de excedentes, correspondientes al 40° ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 4) Elección de integrantes para ocupar los cargos en la mesa escrutadora. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de tres (3) consejeros titulares por un período de tres (3) años; b) Elección de tres (3) consejeros suplentes por el término de un año y c) Elección de síndico titular y síndico suplente por finalización de mandato. La presente convocatoria se ajusta a lo establecido al Art. 31° del estatuto social. La Secretaria.

3 días - 9935 - 19/5/2009 - $ 105.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ONCATIVO

ONCATIVO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/5/2009 a las 09,30 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para suscribir acta. 3) Lectura memoria, balance e informe del órgano fiscalizador del ejercicio anual 2008. 4) Elección de autoridades por dos años, comisión directiva y órgano fiscalizador. El vicepresidente.

3 días - 10011 - 19/5/2009 - s/c.-

ASOCIACION DE MUJERES DE NEGOCIOS Y PROFESIONALES A.M.N.Y.P. CORDOBA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el día 3 de Junio de 2009 a las 18 horas en Corro N° 142 - Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos socias asistentes para la firma del acta respectiva. 3) Lectura de la memoria anual, balance general y cuadro de resultados considerados y aprobados por la comisión directiva con fecha 07 de Abril de 2009. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Elección de todos los miembros que integran la comisión directiva, titulares y suplentes a saber: presidenta, vicepresidenta, secretaria general, secretaria adjunta, tesorera, pro-tesorera, tres vocales titulares, tres vocales suplentes, dos revisores de cuentas titulares y dos revisores de cuentas suplentes. 5) Nuevo domicilio de la entidad. La Secretaria.

3 días - 9945 - 19/5/2009 - $ 105.-

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS RURAL DE ARIAS LIMITADA

ARIAS

Convoca a Asamblea Ordinaria el 29/5/2009 a las 18 hs. en Córdoba 896 de Arias. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para suscribir el acta. 2) Consideración de los motivos por la realización de la asamblea fuera de los términos legales y estatutarios. 3) Consideración de memoria y balance al 31/12/2008 e informes del síndico y auditor. 4) Consideración proyecto distribución del resultado excedente del 33° ejercicio. 5) Elección de 3 consejeros por 2 años; 2 consejeros suplentes, síndico titular y síndico suplente, todos por un año. El Secretario.

3 días - 9941 - 19/5/2009 - $ 84.-

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE ALTO ALEGRE LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Mayo de 2009, a las 20 hs. en Salón Comunicatario - Bv. San Martín 135. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta con presidente y secretario. 2) Motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, cuadros anexos, distribución de excedentes, informe del auditor e informe del síndico, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2008. 4) Designación de mesa escrutadora. 5) Elección de 3 consejeros titulares. Elección de 3 consejeros suplentes. Elección de síndico titular y síndico suplente. Todos por finalización de mandato. El Secretario.

N° 9985 - $ 31.-

SOCIEDADES

COMERCIALES

DISTRIBUIDORA LOS CIGARRALES S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha contrato social: 12/11/08. Socios: Sergio Fabián Martínez, argentino, nacido el 7/7/68, de 40 años de edad, DNI Nº 20.380.724, con domicilio en calle 29 de Agosto Nº 23 de Bº Los Cigarrales "B" Unquillo, Departamento Colón, casado en primeras nupcias con Patricia Inés Ordóñez, comerciante, y Víctor Oscar Pacharoni, argentino, nacido el 18/7/77, de 41 años de edad, DNI Nº 26.151.074, soltero, comerciante, con domicilio en calle Arturo Capdevila Km. 8 1/2 de Bº Villa Esquiú, Córdoba. Denominación social: Distribuidora Los Cigarrales S.R.L.. Domicilio social: jurisdicción ciudad de Córdoba, con asiento principal en calle 9 de Julio 398/400, 6º Piso, Oficina "3" Córdoba. Duración: 99 años a partir de la fecha de suscripción del presente. Objeto: a) la fabricación, industrialización, comercialización, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, bebidas y demás comestibles, como así también la materia prima necesaria para la industrialización de dichos tipos de productos y en general de todo rubro vinculado a la industria alimenticia, b) La exportación e importación de los productos que fabrique, industrialice, comercialice, represente y distribuya. Capital social: $ 20.000. La administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Sergio Fabián Martínez, quien revestirá el cargo de Gerente. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 7ª Nom. Prosecretaria: Débora Ruth Jalom de Kogan, Oficina, 27/4/09.

Nº 9208 - $ 115

LICICOR S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 10 de junio de 2005. Socios: Pedro Antonio de Jesús Flores, de 29 años de edad, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Paraná 660 piso 13 "A" de la ciudad de Córdoba de la provincia de Córdoba, DNI 25.202.481 y el Sr. José Majul Flores, de 21 años de edad, soltero, argentino, de profesión estudiante, con domicilio en Cuchi Corral 635 de la ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, DNI 30.660.134. Denominación: Licicor S.R.L.. Domicilio: ciudad de Córdoba. Sede: Paraná 660, Piso 13 "A" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Término: cincuenta (50) años a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país, las siguientes operaciones: a) Comerciales y servicios: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos poli rubros como ser a modo de ejemplo: productos de librería, perfumería, limpieza, educativos, etc. Sus partes y accesorios y todo otro producto relacionado con el comercio. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de dichos productos. Comercialización, intermediación y participación en limitaciones de índole pública y/o privada. Podrá, asimismo, realizar, sin limitación alguna toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. b) Industriales: mediante la fabricación, renovación y

mantenimiento de los productos poli rubros que se comercialicen. Capital social: pesos Cuarenta y Dos Mil ($ 42.000). Dirección y Administración: la administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes. Administradores que ejercerán tal función en forma indistinta, designado entre los socios por el término de dos (2) años, pudiendo ser reelegidos. Por acta del 6/2/2006 se designa para ejercer el cargo de Gerente al socio Pedro Antonio de Jesús Flores quien acepta el cargo conferido. Por acta del 11/2/2008 se cambia la sede a Lima 263, local 6 de la ciudad de Córdoba, y por acta del 22/12/2008 se rectifica la misma designándose sede en Lima 263 Local 3. La sociedad solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros: El mandato para administrar los faculta para: a) Operar en toda clase de bancos y/o cualquier clase de entidad o institución crediticia o financiera privada, oficial, nacional o extranjera. B) Tomar dinero en préstamo, girar contra instituciones bancarias sobre fondos propios o en descubierto, radicados en cuenta corriente, caja de ahorros o en plazos fijos, solicitar créditos y descontar títulos de crédito en cualquiera de sus formas. C) Constituir hipotecas o prendas, efectuar trámites ante la Administración Nacional, Provincial y Municipal o Entidades Autárquicas, nacionales o extranjeras. D) Comprar o vender muebles o inmuebles. E) Adquirir patentes de invención, marcas y otros derechos relacionados con descubrimientos o procedimientos manufactureros e industriales. F) Efectuar toda clase de operaciones comerciales, inmobiliarias, financieras, de importación o exportación o de representación de mercaderías o productos, g) Conferir poderes generales o especiales, incluyendo los de administración, h) Promover querellas y denuncias. i) Otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para ejercitar los actos enumerados o relacionados con el objeto y la administración social, j) Realizar todos los actos previstos en el artículo 1881 del Código Civil que se da por reproducido, con excepción de los casos previstos en el inciso sexto. Todas las especificaciones precedentes son meramente enunciativas y no taxativas. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom. Civil y Comercial. Of. 13/4/09.

Nº 8375 - $ 223

CAMVI AMBULATORIO S.A.

Constitución de Sociedad

1) Accionistas: Vigo Santiago José, argentino, casado, DNI Nº 24.357.060, nacido el 24/12/1974, de profesión médico, domiciliado en calle Félix Frías Nº 108, Piso 7º Dpto. "L" Bº General Paz, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Combes, Cecilia, argentina, casada, DNI 25.758.211, nacida el 14/4/1977, de profesión profesora de inglés, domiciliada en calle Félix Frías Nº 108 Piso 7º Dpto. L, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 2) Fecha de constitución: 13/4/2009. 3) Denominación: Camvi Ambulatorio S.A.. 4) Domicilio: Félix Frías Nº 108, Piso 7º, Dpto. "L", Bº General Paz, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 5) Objeto social: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero las siguientes operaciones: a) Asistencia al enfermo a través del establecimiento, dirección o administración de sanatorios, clínicas médicas y centros de salud con sus laboratorios y demás servicios complementarios y la práctica de todas las especialidades médicas, diagnóstico por imágenes, radiología, ecografía, hemodinamia, tomografía computada, resonancia nuclear magnética, medicina nuclear, análisis biológicos, químicos, físicos y bacteriológicos y demás análisis clínicos vinculados con la bioquímica y la medicina. b) Importación, exportación y comercialización de aparatos e instrumental médico, electromedicina, de rayos, de medicina nuclear, de ecografía, de tomografía, ortopédicos, quirúrgicos, sus partes y componentes y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. c) Asesoramiento a diferentes agrupaciones de prestadores de servicios para la constitución y/o administración de las mismas. Análisis técnico, contable, económico, financiero, administrativo y legal de convenios de prestaciones médicas y auditorías interdisciplinarias internas y externas. d) Participación, organización o coordinación de congresos, cursos, jornadas, seminarios y demás eventos relacionados con la investigación, capacitación y docencia de los profesionales de la salud. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y deberá contar con los profesionales habilitados en los casos en que sea procedente. 6) Duración: 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: se fija en la suma de pesos veinte mil ($ 20.000) representado por doscientas (200) acciones de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una, ordinarias de la clase "A", nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción. 8) Suscripción del capital: Vigo Santiago José suscribe ciento ochenta (180) acciones de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una, ordinarias de la clase "A" nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción y Combes Cecilia suscribe veinte (20) acciones de Pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una, ordinarias de la clase "A", nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción. 9) Administración y representación, la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de un número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, que durarán tres ejercicios en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. También se deberá designar como mínimo un director suplente y como máximo tres, por el mismo plazo. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. 10) La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio. 11) Fiscalización: la sociedad prescindirá de la sindicatura. Por lo tanto los socios tienen derecho a examinar los libros y documentos sociales y recabar del directorio los informes que estimen pertinentes, de conformidad con lo previsto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital se excediera el monto establecido por el inciso segundo del artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea que resuelva dicho aumento de capital, deberá designar un síndico titular y otro suplente, quienes durarán un ejercicio en sus funciones, sin que ello implique la modificación de este estatuto. 12) Designación directorio: presidente: Vigo Santiago José, argentino, casado, DNI Nº 24357060 nacido el 24/12/1974, de profesión médico, domiciliado en calle Félix Frías Nº 108 Piso 7º Dpto. "L" Bº General Paz, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Directora Suplente: Combes Cecilia, argentina, casada, DNI 25.758.211, nacida el 14/4/1977, de profesión profesora de inglés, domiciliada en calle Félix Frías Nº 108 Piso 7º, Dpto. "L" Bº General Paz, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, por el término de tres ejercicios. 13) Balance: el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Nº 9205 - $ 287

LFC BIENES RAICES S.R.L

Constitución de sociedad

Por Contrato de fecha 12/01/2009 y Acta Nº 1 de fecha 13/01/09, se reúnen LATELA FRÍAS MARIA EUGENIA D.N.I. Nº 18.018.027 con domicilio en calle Ituzaingó Nº 41 Piso 7 Departamento " I " barrio Centro de la ciudad de Córdoba , de 42 años de edad , nacida el 28/01/1966, Argentina, estado civil casada, de profesión comerciante, y LATELLA FRÍAS CONSTANZA , D.N.I Nº 21.902.401 con domicilio en calle Ituzaingó Nº 41 Piso 7 Departamento " I "barrio Centro de la ciudad de Córdoba, de 38 años de edad, nacida el 06/11/1970, Argentina, estado civil divorciada, de profesión Docente y LATELLA FRÍAS MARIANA D.N.I. Nº 27.671.108, con domicilio en calle Ituzaingó Nº 41 Piso 7 Departamento " I " barrio Centro de la ciudad de Córdoba, de 29 años de edad, nacida el 26/11/1979 Argentina, de profesión comerciante; constituyen una sociedad de responsabilidad limitada. Denominación: LFC Bienes Raices S.R.L. Sede y Domicilio: Calle 9 de Julio Nº 1089 Planta Alta Barrio Alberdi. Duración: Noventa y Nueve (99) años desde la fecha de inscripción en el RPC. Objeto Social: 1) compra - venta de inmuebles con o sin sus bienes muebles y/o accesorios , administración de propiedades propias o de terceros y toda clase de negocio inmobiliarios; 2) Construcción de cualquier tipo de edificación , incluso operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal ; 3) Asistir, diseñar , planificar , ejecutar , dirigir , controlar y promocionar productos y servicios inmobiliarios; 4) Actuar como fiduciante y fiduciaria como mandataria mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general ; 6) Importación y exportación de toda clase de servicios inmobiliarios a través de internet , vía telefónica y/u otro medio de comunicación de voz y datos; 7) Redacción de contratos de compra - venta inmobiliaria , redacción de contratos de locación inmobiliario , redacción de contratos arrendamientos inmobiliario y cualquier otro contrato vinculado con la prestación de servicios inmobiliarios, 8) Prestar servicios de consultoría y asesoramiento empresarial ; 9) Relevamiento, análisis , estudio , cotizaciones y tasaciones inmobiliarias ; 10) Divisiones , fraccionamiento y loteos , permutas , arrendamiento y urbanizaciones de inmuebles urbanos y rurales ; 11) Aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse , operaciones financiación en todas sus formas con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas , negociación de títulos , acciones y otros valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: Pesos treinta mil ($ 30.000,00) que se divide en trescientas (300) cuotas de pesos cien ($100,00) cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) La Sra. Latella Frías Maria Eugenia ciento cincuenta (150) cuotas por un total de pesos quince mil ($15.000,00) que se suscriben y de las que integran en efectivo el veinticinco por ciento b) Sra. Latella Frías Constanza setenta y cinco (75) cuotas por un total de pesos siete mil quinientos ($ 7.500) que se suscriben y de las que integran en efectivo el veinticinco por ciento, c) La Srta. Latella Frías Mariana setenta y cinco (75) cuotas por un total de pesos siete mil quinientos ($ 7.500) que se suscriben y de las que integran en efectivo el veinticinco por ciento; el saldo se integrará en un plazo de veinte cuatro (24) meses. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, que serán designados en asamblea de socios. Se desempeñara como gerente de la sociedad la Sra. Latella Frias Maria Eugenia D.N.I. Nº 18.018.027. Cierre de Ejercicio: Se producirá anualmente el 31 de diciembre de cada año. Juzgado de Civil y Comercial de 1º Instancia y 26º Nom. Concursos y Sociedades Nº 2 Of. 27 /04/09.-

Nº 8364 - $ 207.-